

**TABLERO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE DICIEMBRE 2023 Y PRINCIPALES LOGROS DE DICIEMBRE 2023**  
**SECRETARÍA DE COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA**

AUTORIDADES		GESTIÓN DE PRESUPUESTO		EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPOS DE GASTO		SERVICIOS PERSONALES, TÉCNICOS Y PROFESIONALES	
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia	Ingeniero Álvaro Leonel Díaz Velásquez	Presupuesto vigente 2023	Q69,200,000.00	Grupo (000) Servicios Personales	Q55,908,702.83	Presupuesto para pago de salarios y honorarios	Q56,291,976.00
Subsecretario de Coordinación Ejecutiva	Arquitecto Danilo José Soto Castañeda	Presupuesto ejecutado	Q68,596,695.56	Grupo (100) Servicios no Personales	Q4,551,002.01	Presupuesto ejecutado en pago de salarios y honorarios	Q55,908,702.83
Subsecretario Ejecutivo para la Descentralización	Señor Víctor Hugo Paiz Gómez	Porcentaje de ejecución	99%	Grupo (200) Materiales y Suministros	Q1,782,734.86	Porcentaje de ejecución en el pago de salarios y honorarios	99%
				Grupo (300) Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	Q339,055.63	Personal permanente 011	121 personas
				Grupo (400) Transferencias Corrientes	Q714,117.38	Personal temporal 022	11 personas
				Grupo (900) Asignaciones Globales	Q5,301,082.85	Servicios técnicos o profesionales 029	389 personas
		<p>Presupuesto ejecutado Q68,596,695.56 Presupuesto vigente 2023 Q69,200,000.00 Porcentaje de ejecución 99%</p>		<b>EJECUCIÓN POR FINALIDADES</b>		<b>PRINCIPALES LOGROS DE DICIEMBRE 2023</b>	
				Finalidad A: Servicios Administrativos Financieros y de Apoyo	Q32,128,187.73	<b>CÁLCULO POR DEPARTAMENTO DE LOS RECURSOS DEL FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA NACIÓN (FONPETROL).</b>	
				Finalidad B: Servicios Administrativos de Consejos de Desarrollo	Q1,507,169.36	De conformidad con el Decreto Número 71-2008 "Ley del Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación, FONPETROL" y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo Número 195-2009, se realizó el cálculo por Departamento de los recursos de inversión de FONPETROL y su traslado al Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), quien asigna los recursos a cada Consejo Departamental de Desarrollo. A la fecha, se han realizado doce (12) informes.	
				Finalidad C: Dirección, Coordinación y Apoyo Técnico de Consejos de Desarrollo	Q33,910,886.84	• De los <b>Q52,043,000.00</b> asignados para el año 2023, el Ministerio de Finanzas Públicas desembolsó Q29,371,543.35 alcanzando el 56.44%.	
				Finalidad D: Dirección y Coordinación y Plan Anual para la Descentralización	Q1,050,451.63	<b>CAPACITACIONES ENERO A DICIEMBRE 2023</b>	
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	PROGRAMA 63	Descripción del programa	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado	Porcentaje de ejecución	<b>• CAPACITACIÓN EN TEMAS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y LEGALES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE INVERSIÓN DESTINADOS AL SISTEMA DE CONSEJOS DE DESARROLLO</b>	
		Coordinación de Políticas y Proyectos de Desarrollo	Q69,200,000.00	Q68,596,695.56	99%	Total 1,889 personas; 963 Hombres (51%); 926 Mujeres (49%)	
						<b>• CAPACITACIÓN EN TEMAS DEL SISTEMA DE CONSEJOS DE DESARROLLO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, AUDITORÍA SOCIAL Y CICLO DE PROYECTOS</b>	
						Total 3,845 personas; 1,936 Hombres (50.4%); 1,909 Mujeres (49.6%)	
						<b>• CAPACITACIÓN A USUARIOS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS DE PROYECTOS DE CONSEJOS DE DESARROLLO</b>	
						En el año 2023, se capacitaron 928 personas: 455 Hombres (49%); 473 mujeres (51%) de instituciones rectoras (Ministerios), Unidades Ejecutoras (Municipalidades), personal de apoyo a los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural y Consejos Departamentales de Desarrollo y público en general.	
<b>Cumplimiento al Artículo 21 del Decreto 54-2022, LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTITRES</b>						<b>MONITOREO FÍSICO DE PROYECTOS Y MONITOREO DE LA HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE GESTIÓN DEL RIESGO EN PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA - AGRIP-</b>	
a) <b>El plan de implementación de los programas y proyectos prioritarios para el logro de los resultados:</b> Al respecto, se da seguimiento a la programación y ejecución de metas institucionales, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 Bis. del Decreto No. 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y se coloca en la página web institucional.						• Se realizaron <b>20 visitas</b> a proyectos de Infraestructura en los Consejos Departamentales de Desarrollo de Guatemala.	
b) <b>Propuesta de medida de transparencia y eliminación el gasto superfluo, conforme a principios de austeridad y responsabilidad fiscal:</b> Se cumple con lo establecido en el artículo 17 Ter. del Decreto No. 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y se coloca en la página web institucional.						• La Coordinación de Gestión de Riesgo realizó el <b>monitoreo de 15 expedientes</b> de la herramienta de Análisis de Gestión del Riesgo en proyectos de Inversión Pública -AGRIP-.	
c) <b>La rendición de cuentas de la gestión institucional de libre acceso a la ciudadanía:</b> La Unidad de Información Pública, coloca información de oficio mensualmente.						<b>JORNADAS MÓVILES DE SERVICIOS INTEGRADOS</b>	
						Del 27 de noviembre al 01 de diciembre se coordinó la realización de una Jornada Móvil de Servicios Integrados, en el municipio de <b>Puerto Barrios, Izabal, beneficiando a 969 mujeres y 991 hombres para un total de 1,960 personas atendidas.</b> La realización de las Jornadas Móviles de Servicios Integrados se coordinan junto a distintas instituciones del Organismo Ejecutivo y tienen como objetivo acercar de manera temporal los servicios públicos a la población que se encuentra en las regiones más alejadas del país.	